

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 008 – 2026

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, se instala la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, en este martes diez de febrero del dos mil veintiséis, a las 19H38, a través de la plataforma TEAMS, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa la Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Saludos cordiales, vecinos y vecinas del cantón Riobamba, en relación a la convocatoria número 009-2026, previo a dar por instalada la presente sesión, solicito, señora Secretaria, proceda a constatar el quorum.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General, manifiesta: Buenas noches, no sé si ustedes me están escuchando, por favor, me indican por chat, no sé si me ayudan de TICS, no puedo escuchar, por favor, les pido que me ayuden utilizando el chat y de TICS para que me puedan ayudar. No sé si me están escuchando ustedes.

Buenas noches, no sé si me escuchan, por favor, no tengo audio.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; menciona: Buenas noches, sí se escucha.

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: Mi estimada Pauli, estamos sobre el tiempo, no sé si es que puede constatar quorum porque ya son las 19H41.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General, expresa: Sí, conforme habíamos quedado en la sesión anterior de TEAMS, para evitar inconvenientes, en este momento, por favor, conjuntamente con Dirección de TICS, voy a proceder a realizar una captura del sistema de Secretaría para que ustedes puedan revisar la hora y voy a proceder a enviar al chat, 7:38 (19H38) en el sistema de Secretaría.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

Constató quorum: Por favor, señor Concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; saluda: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señorita Secretaria, buenas noches. Presente.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; menciona Gracias. Por favor, señora Vicealcaldesa Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz Domínguez, Vicealcaldesa; manifiesta: Señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, muy buenas noches, señorita Secretaria. Presente.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; indica: Gracias, señora Vicealcaldesa. Señor Concejal Galo Falconí, por favor.

Ing. Galo Falconí; expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales y a los señores funcionarios municipales, muy buenas noches. Presente, señora Secretaria.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; menciona: Gracias. Por favor, señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. Alberto Ganán; dice: Muy buenas noches, señor Alcalde, señoras y señores Concejales, público y general. Presente, señorita Secretaria.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; señala: Gracias. Por favor, señor Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; saluda: El saludo cordial, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales, muy buenas noches. Presente.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; indica: Gracias. Por favor, señorita Concejala Micaela Lema.

Abg. Micaela Lema; enuncia: Con todos los presentes, buenas noches.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; menciona: Gracias. Por favor, Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Presente, estimada Secretaria.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichamba

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; señala: Gracias. Por favor, Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; enuncia: Buenas noches con todos. Presente.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; indica: Gracias. Por favor, Concejala Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; expresa: Señor Alcalde, compañeros Concejales, funcionarios municipales y todos quienes nos ven, muy buenas noches. Presente.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; menciona: Gracias. Por favor, Concejal Edison Tene.

Por favor, le visualizamos, que constate su presencia al encontrarse, por favor.

Por favor, Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Muy buenas noches con todos los presentes. Presente.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; señala: Gracias. Por favor, señor Alcalde, arquitecto John Vinueza.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Presente.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; informa: Gracias. Señor Alcalde, nueve Concejales, más su persona, diez miembros del Concejo Municipal. Se certifica asimismo la hora de instalación, 19H40 en el sistema de Secretaría.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; anuncia: Declaro instalada la presente sesión, por favor, dé lectura al orden del día.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; señala: Lo solicitado, señor Alcalde:

Punto a tratarse en la presente sesión extraordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy, martes 10 de febrero, a través de la plataforma digital TEAMS.

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

1.- Primer debate de la propuesta de Ordenanza de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Riobamba 2024-2035, al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reformatoria a la Ordenanza Nro.009-2024 de Aprobación a la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Riobamba.

Hasta ahí el orden del día para la presente sesión extraordinaria.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Por favor, demos tratamiento al orden del día, señora Secretaria; y, por favor, señor Procurador, el criterio jurídico al respecto.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal; expone: Gracias, señor Alcalde, buenas noches con todos los señores Concejales, la señora Vicealcaldesa que nos acompaña en la presente reunión. Sí, como se ha dado lectura por parte de la Secretaría General, se establece que es un proyecto de reforma a la Ordenanza que, básicamente, viene alineado a los nuevos puntos y a las nuevas bases que ha emitido el gobierno central.

Es en este sentido, señor Alcalde, que por parte de la Dirección de Planificación se ha permitido adjuntar el tema de la reforma a la ordenanza, como lo había hecho mención anteriormente, tomando en consideración el Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” que establece algunos parámetros adicionales que tienen que ser incorporados por los gobiernos autónomos descentralizados dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en este caso, del cantón Riobamba.

En ese sentido, señor Alcalde, es importante mencionar por parte de Procuraduría Síndica que es uno de los requerimientos obligatorios que tiene que ser asumido por cada uno de los gobiernos seccionales, con la finalidad de que se puedan ir incorporando cada uno de los puntos que se trate en este Plan de Desarrollo a nivel nacional, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Por favor, el criterio jurídico. Señores Concejales, para terminar un evento en el cual me encuentro, voy a dar un receso de 10 minutos antes de continuar la sesión. Gracias.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; comunica: 19H44 minutos en el sistema de Secretaría, se declara en receso la sesión por disposición del

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

señor Alcalde.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 19H44.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 19H52.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Por favor, señora Secretaria, vamos a reanudar, siendo las 19H52 minutos, vamos a reanudar la sesión.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; indica: Por disposición del señor Alcalde, se declara reanudada la sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Señoras y señores Concejales, agradezco mucho su presencia. Se han enviado los documentos de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Riobamba al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Señores Concejales, se da por conocida la Ordenanza en primer debate. Vamos a convocar enseguida para el segundo debate.

Por un tema de salud, voy a clausurar la sesión una vez que se ha dado por conocido e inmediatamente, para segundo debate vamos a plantear, agradezco, por favor, que se revise todo lo señalado en este primer debate. Muchas gracias.

Señora Secretaria, dígame si hay más puntos en el orden del día.

Ya les doy la palabra.

Abg. Rafael Quitio; dice: No hay informes, Alcalde.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; comunica: No hay más puntos en el orden del día, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Gracias. Sí, señores Concejales, existen los informes. Para el segundo debate, por favor, agradezco me hagan llegar todas las observaciones, de verdad, estoy con una molestia muy fuerte en la rodilla,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

inmediatamente voy a convocar a segundo debate. Si es que requieren alguna información adicional, voy a tomarla en cuenta, por favor, háganla llegar por escrito para poder inmediatamente incorporarla al segundo debate.

Declaro, siendo las 19H53 minutos, clausurada la presente sesión. Buenas noches.

Muchas gracias.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides, Secretaria General; indica: Gracias, señor Alcalde. Gracias, señores Concejales.

Se clausura la sesión siendo las 19H53.


Arq. John Vinuesa Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA


Abg. Ma. Paulina Sarmiento Benavides
SECRETARIA GENERAL

ELABORADO POR:

Verónica Lema	INICIO – 0:14:26
---------------	------------------

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

CERTIFICO; que la presente acta fue aprobada en **Sesión Ordinaria** de cuatro (04) de marzo del año **dos mil veintiséis (2026)**.

Abg. María Paulina Sarmiento Benavides
SECRETARIA GENERAL



